



REPÚBLICA DE CHILE  
REGIÓN DEL BIO - BIO  
I MUNICIPALIDAD DE TREHUACO  
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

**REF:** Apruébese aumento de plazo del proyecto “Construcción Cubierta Techumbre Multicancha Sector de Minas de Leuque, Comuna Trehuaco”.

TREHUACO, 03 de Agosto del 2012.-

**DECRETO ALCALDICO N° 1007/**

**VISTOS:**

1. La Resolución N° 414 de 08 de Febrero de 2012, que aprueba convenio Mandato de transferencia de recursos para la ejecución del proyecto “Construcción Cubierta Techumbre Multicancha Sector Minas de Leuque, Comuna de Trehuaco”.
2. El Convenio Mandato Para Ejecución de Proyecto Entre el Gobierno Regional de la Región del Bio-Bio y la Municipalidad de Trehuaco.
3. Las Bases de Licitación Generales y Especiales, Anexos y Planos, Especificaciones Técnicas que Componen el Proyecto.
4. El Decreto Alcaldicio N° 0342, de Fecha 20.03.2012, que aprueba las bases de Licitación para la Ejecución del Proyecto ““Construcción Cubierta Techumbre Multicancha Sector Minas de Leuque, Comuna de Trehuaco””.
5. El Informe de Evaluación Técnico-Económico entregado por parte de la Comisión Técnica de Evaluación.
6. El Decreto Alcaldicio N° 0566, de Fecha 26.04.2012, que adjudica la Licitación para la Ejecución del Proyecto ““Construcción Cubierta Techumbre Multicancha Sector Minas de Leuque, Comuna de Trehuaco””.
7. Lo Establecido en la Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública.
8. La solicitud de aumento de plazo realizada por la empresa ejecutora, recepcionada en oficina de partes el 27.07.2012.
9. El informe N° 1 del Director de Obras Municipales que aprueba el aumento de plazo por 13 días para la ejecución de la obra “Construcción Cubierta Techumbre Multicancha Sector Minas de Leuque, Comuna de Trehuaco”.
10. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

**CONSIDERANDO**

1. La necesidad de dar término a la “Construcción Cubierta Techumbre Multicancha Sector Minas de Leuque, Comuna de Trehuaco”.
2. Que a causa del Atraso de la Fabricación y Montaje de la Estructura Metálica y las condiciones climáticas en nuestro Comuna.



REPÚBLICA DE CHILE  
REGIÓN DEL BIO - BIO  
L. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO  
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

**DECRETO:**

1. **APRUEBESE** el aumento de plazo de ejecución del proyecto “Construcción Cubierta Techumbre Multicancha Sector Minas de Leuque, Comuna de Trehuaco”. Región del Bio- Bio. Por un periodo de 13 días corridos a partir del 31 de Julio del 2012, quedando como fecha de término de contrato el 13 de Agosto del 2012.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**



LUCY CARTES RAMIREZ  
SECRETARIA MUNICIPAL



MFH/mfh

**DISTRIBUCIÓN:**

- Secplan.(2)
- Secretaría Municipal.(1)
- Of. Transparencia.(1)
- Arch. Decretos (1)